

UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Maestría en Dirección de Medios de Comunicación



Estructura y forma de redacción de  
columnas de prensa  
-Tesis de maestría-

Edgar Humberto Asteguieta Domínguez

Guatemala, septiembre 2013

**Estructura y forma de redacción de  
columnas de prensa**  
-Tesis de maestría-

Edgar Humberto Asteguieta Domínguez (estudiante)

Dr. Carlos Interiano (Asesor)

Guatemala, septiembre 2013

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA**

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

**Rector**

M.Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

**Vicerrectora Académica y Secretaría General**

M.A. César Augusto Custodio Cobar

**Vicerrector Administrativo**

**AUTORIDADES DE CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN**

M.Sc. Alfred Kaltschmitt

**Decano**

Dr. Carlos Interiano

**Asesor**



**UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA**  
*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

## **APROBACIÓN DE TEMA Y DIRECTOR DE TESIS**

Licenciado  
Edgar Humberto Asteguieta Domínguez

Distinguido Licenciado

En relación a su solicitud de aprobación de tema de tesis: "Estructura y forma de redacción de columnas de prensa" me permito informales que dicho tema ha sido aprobado.

Asimismo se les aprueba la solicitud para que el doctor Carlos Humberto Interiano dirija su trabajo de investigación, en cuanto a los aspectos metodológicos del mismo.

En virtud de lo anterior emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 13 de Mayo de 2013

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Dr. Carlos Interiano  
Asesor

Cc/estudiante  
Archivo

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- [www.universidadpanamericana.edu.gt](http://www.universidadpanamericana.edu.gt)



**DICTAMEN DE TESIS**

Nombre del Estudiante: Edgar Humberto Asteguieta Domínguez

Título de la tesis: Estructura y forma de redacción de columnas de prensa

El asesor del trabajo de postgrado,

**Considerando:**

**Primero:** Que ha tenido a la vista el documento de rigor, donde consta que el estudiante aludido realizó todos los pasos requeridos para la elaboración de la tesis de Maestría en Dirección de Medios de Comunicación, atendiendo a un método y técnicas requeridas.

**Segundo:** Que dicho trabajo reúne las calidades básicas de una tesis de maestría.

**Por tanto,**

En su calidad de Asesor, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites correspondientes.

Guatemala, 19 de agosto de 2013

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

Dr Carlos Interiano  
Asesor

Cc/estudiante  
Archivo



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

## ORDEN DE IMPRESIÓN

Nombre del Estudiante: Edgar Humberto Asteguieta Domínguez

Título de la tesis: Estructura y forma de redacción de columnas de prensa

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación,

### Considerando:

**Primero:** Que ha tenido a la vista el dictamen del asesor, donde consta que el estudiante aludido realizó todos los pasos requeridos para la elaboración de la tesis de Maestría en Dirección de Medios de Comunicación, atendiendo a un método y técnicas requeridas.

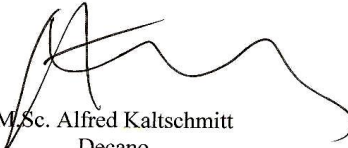
**Segundo:** Que dicho trabajo reúne las calidades básicas de una tesis de maestría.

### Por tanto,

Emite ACUERDO DE APROBACIÓN E IMPRESIÓN DE TESIS, para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 19 de agosto de 2013

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"



M.Sc. Alfred Kaltschmitt  
Decano

Cc/estudiante  
Archivo

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- [www.universidadpanamericana.edu.gt](http://www.universidadpanamericana.edu.gt)

**Nota:** Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

## **Contenido**

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1. Historia del medio escrito Prensa</b>	<b>3</b>
<b>2. Géneros Periodísticos</b>	<b>17</b>
<b>3. Definición, descripción y características de las columnas de prensa</b>	<b>23</b>
<b>4. Tipos y estructuras de las columnas de prensa</b>	<b>34</b>
<b>5. Estructura propuesta de una columna de prensa</b>	<b>43</b>
<b>Recomendaciones dadas por columnistas</b>	<b>48</b>
<b>Ejemplo de una columna de prensa</b>	<b>50</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>51</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>52</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>56</b>



## **Introducción**

El presente texto didáctico tiene como objetivo primordial conocer la estructura para nuevos columnistas que tienen el deseo de escribir algún artículo para la prensa con el fin que tengan un orden e ir redactando lo que desea transmitir.

A efecto de brindar una panorámica general de la literatura relacionada con el tema; se realizó una investigación documental sobre la historia de los medios de comunicación, los medios escritos, la descripción y características de las columnas de prensa y demás información; sin embargo no se encontró un libro o un texto que brinde de forma detallada la manera en que se puede construir una columna; por tal razón se realizó una investigación con entrevistas a profundidad a algunos columnistas y se pudo determinar que no cuentan con una forma establecida para redactar sus artículos, sino que cada uno tiene su propio estilo.

En conclusión la estructura para una columna de prensa debe tener un tema el cual tiene el propósito de atraer la atención

del lector, seguidamente debe contar con una introducción, seguidamente la presentación del problema, y a continuación el contenido el cual se redacta sobre el conocimiento del columnista sobre el tema y la problemática que está exponiendo; experiencia personal; investigación de primer orden como lo son los datos primarios que puede hacerse a través de entrevistas a profundidad o técnicas de observación, y datos secundarios la cual es la información que servirá para otros estudios y que en algún momento puede usarse para otros fines; la conclusión y el cierre del artículo.

## **1. Historia del medio escrito Prensa**

Antes de la aparición de los tipos de imprenta móviles a mediados del siglo XV, las noticias se difundían por vía oral, por carta o por anuncio público. Johann Gutenberg, natural de Maguncia (Alemania), es considerado como el inventor de la imprenta. La fecha de dicho invento es el año 1450. Ciertos historiadores holandeses y franceses han atribuido este invento a paisanos suyos, aduciendo abundantes pruebas. Sin embargo, los libros del primer impresor de Maguncia, y en concreto el ejemplar conocido como la Biblia de Gutenberg, sobrepasa con mucho en belleza y maestría a todos los libros que supuestamente le precedieron. El gran logro de Gutenberg contribuyó sin duda de forma decisiva a la aceptación inmediata del libro impreso como sustituto del libro manuscrito. Los libros impresos antes de 1501 se dice que pertenecen a la era de los incunables.

En el período comprendido entre 1450 y 1500 se imprimieron más de 6,000 obras diferentes. El número de imprentas aumentó rápidamente durante esos años. En 1609 se

empezaron a publicar ejemplares impresos en el norte de Alemania, se denominaban corantos y publicaban `suelos' sobre sucesos en otros países. La palabra noticia se acuñó un siglo más tarde.

En menos de veinte años ya se publicaban periódicos en Colonia, Frankfurt, Berlín y Hamburgo (Alemania); Basilea (Suiza); Viena (Austria); Ámsterdam y Amberes (Bélgica). Los periódicos de Ámsterdam, impresos en inglés y francés, llegaron rápidamente a Londres, donde el primer periódico vio la luz en 1621, y a París, donde el primer periódico apareció en 1631. En el año 1645 Estocolmo disponía de un periódico de la corte que aún se publica.

Los primeros periódicos eran de formato reducido y por lo general sólo tenían una página. No tenían ni cabeceras ni anuncios y se asemejaban más a un boletín que a los periódicos actuales de página grande con cabeceras en negrita y abundantes imágenes.

El primer periódico inglés de tirada continua fue el Weekly News (1622-1641). Los primeros periódicos en Inglaterra

contenían en su mayor parte noticias extranjeras, pero en 1628 aparecieron las primeras publicaciones por cuenta de los funcionarios que informaban de los debates en el Parlamento inglés. Estos periódicos se denominaban diurnos.

La censura fue uno de los problemas a los que tuvo que hacer frente la incipiente prensa inglesa a lo largo de gran parte del siglo XVII. Hacia el año 1630, bajo el reinado de Carlos I, la prensa tuvo que soportar grandes restricciones (incluida la concesión de licencias); estas restricciones se mantuvieron durante las guerras civiles de la década de 1640. A mediados del siglo XVII, durante el gobierno de Oliver Cromwell, se mantuvieron las limitaciones a la prensa. Con la restauración del Rey Carlos II en 1660, se fueron eliminando progresivamente la concesión de licencias y demás restricciones, y la prensa inglesa pudo publicar en un ambiente de gran libertad siempre y cuando se abstuviese de criticar al gobierno. En 1702 se fundó en Londres el primer diario de Inglaterra, el Daily Courant.

La supresión del impuesto público sobre los periódicos en 1855 provocó una reducción global del precio y un aumento

de su circulación. El Daily Telegraph apareció nada más desaparecer dicho impuesto, en un momento en el que ya había diez periódicos diarios en Londres. El Times se vendía a siete peniques, mientras que la mayoría de los demás, incluidos el Standard y el Daily News se vendían a seis. El Telegraph se lanzó al precio de dos peniques. Los precios fueron disminuyendo a finales del siglo XIX al irse abaratando el papel y disponerse de mejores máquinas de impresión. A medida que aumentaba la circulación creció la publicidad, proporcionando a los editores una fuente importante de financiación aparte de la procedente de las ventas. Todas estas circunstancias desembocaron finalmente en la adopción generalizada del periódico a medio penique en Gran Bretaña a principios del siglo XX.

A medida que los periódicos comenzaron a competir entre sí para aumentar su tirada con objeto de conseguir más publicidad, los editores Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst comenzaron a practicar un nuevo tipo de periodismo. Pulitzer, en el New York World, y Hearst en el San Francisco Examiner y el New York Morning Journal, transformaron sus periódicos con noticias de carácter sensacionalista y

escandaloso, incluyendo dibujos y otro tipo de pasatiempos como las viñetas de humor. Cuando Hearst comenzó a publicar secciones de humor en color, entre las que se incluía una tira titulada The Yellow Kid, a este tipo de periódico se le bautizó como prensa amarilla.

El crecimiento de los periódicos se vio favorecido también por otros avances tecnológicos. La aparición de la primera linotipia a mediados de 1880 aceleró la composición al permitir fundir automáticamente los tipos en líneas. Se fueron perfeccionando las rotativas y las tiradas de los periódicos en las grandes ciudades alcanzaron las cotas de cientos de miles de ejemplares.

En cuanto a la historia de la prensa en España y en América Latina, se debe señalar que la más antigua de las publicaciones periódicas en lengua castellana fue el Correo de Francia, Flandes y Alemania, que empezó a publicarse en 1621. Veinte años más tarde Jaime Romeu inició en Cataluña la publicación del semanario Gazeta vinguda a esta ciudad de Barcelona, y en 1661 Julián Paredes dio a la prensa en Madrid el primer número de la Gaceta, diario que en 1697

pasó a llamarse Gaceta de Madrid. Hoy, tres siglos más tarde, se sigue publicando con el título de Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid.

En el siglo XVIII deben reseñarse medios como la Gaceta de México y Noticias de Nueva España (México, 1722); Primicias de la Cultura de Quito, el primer periódico de Ecuador (1729); el Diario Histórico, Político, Canónico y Moral (España, 1732); la Gaceta de Santa Fe de Bogotá (Colombia, 1735), el primer periódico colombiano; la Gaceta de Lima (Perú, 1743), el primero peruano; el Diario Noticioso, Curioso, Erudito y Comercial Público y Económico (Madrid, 1758); El Pensador (España, 1762), fundado por Clavijo y Fajardo; Papel Periódico de la Habana (Cuba, 1790), el primer diario cubano, y el Diario de Barcelona (1792), fundado por Pedro Pablo Ussón, decano de los diarios que se publican actualmente en España y el segundo más antiguo de los europeos.

Durante el siglo XIX vieron la luz el Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801), el primer diario argentino; el Diario de México,



la Gazzeta de Río de Janeiro, el primer periódico brasileño (1808); la Gaceta de Caracas (Venezuela, 1812); La Aurora (Chile, 1812), el primer diario de este país; El Museo Americano de Buenos Aires (1835), primera publicación ilustrada argentina; el Semanario Pintoresco Español (1836), fundado y dirigido por Mesonero Romanos, el primer periódico ilustrado español; La Época (1849); el Faro de Vigo (1836), segundo en antigüedad de los que se publican en España; El Telégrafo (1858); La Publicidad (1878); La Vanguardia (1881), que sigue publicándose; El Noticiero Universal (1888); El Pensamiento Navarro (1898); El Correo de Andalucía (1899) y otros.

El siglo XIX vio igualmente el desarrollo de los periódicos en Japón y en las antiguas naciones de la Commonwealth británica. El primer periódico en lengua inglesa en Japón, el Nagasaki Shipping List and Advertiser, apareció en 1861 y tras el derrocamiento del sogunado en 1867 surgieron los primeros periódicos modernos japoneses, que sustituyeron la antigua tradición de los bandos Kawara. El Koko Shimbun fue el primero de ellos, mientras que el primer diario, el Yokohoma Mainichi, se lanzó en 1870, seguido en 1874 por

el que todavía sigue siendo uno de los periódicos más populares del Japón, el Yomiuri Shimburi.

En la India el primer periódico nacional, The Times of India, surgió del Bombay Times, fundado en 1838. En Australia hubo una serie de pequeñas publicaciones regionales, sobre todo el Sydney Gazette y el New South Wales Advertiser (1803) que consiguieron sobrevivir a la censura, abolida en 1824 y al Impuesto sobre el Timbre, desaparecido en 1830. El primer periódico moderno, el Sydney Morning Herald, se fundó en 1831.

Durante las dos últimas décadas, los periódicos han sufrido más avances tecnológicos que en cualquier otra época desde la aparición de las máquinas automáticas de fotocomposición y las rotativas rápidas a finales del siglo XIX. Las enormes y ruidosas máquinas que componían trabajosamente líneas de tipos de plomo, durante casi un siglo, han desaparecido de las plantas de los periódicos. Han sido sustituidas por complejos sistemas electrónicos que utilizan computadoras para almacenar la información y convierten las palabras en líneas tipográficas. En las plantas actuales de los periódicos, los

reporteros y los editores que trabajan con teclados conectados a computadoras hacen las funciones también de los tipógrafos. Los diseñadores que antes trabajaban con máquinas lo hacen ahora en tableros distribuyendo pruebas de textos e imágenes para confeccionar las páginas del periódico. La creciente utilización de la fotocomposición y la transmisión electrónica de datos ha permitido el desarrollo de periódicos nacionales con plantas impresoras descentralizadas, como el USA Today.

En el Reino Unido, el cambio a la nueva tecnología ha ido acompañado por fuertes disputas con los sindicatos y el abandono de las tradicionales oficinas en Fleet Street, en el centro de Londres, en beneficio de instalaciones más baratas, a menudo en las afueras de la ciudad.

Los editores de periódicos están haciendo actualmente las computadoras y la televisión como medio de transmisión directa a los hogares de noticias, anuncios y demás información. Algunas personas defienden que el periódico del futuro no será impreso, sino un servicio electrónico de información disponible de forma instantánea en los hogares. Muchos editores incluyen una versión online de su periódico

en la Internet, accesible a todo aquel que disponga de una computadora personal y un módem. El Daily Telegraph fue el primero en lanzar en 1994 este avance tecnológico en el Reino Unido al sacar el Electronic Telegraph.

### **El periódico en Guatemala**

En Guatemala, la imprenta se estableció en 1660, por obra de José de Pineda Ibarra, quien se trasladó desde México a instancias del obispo Fray Payo de Rivera Henríquez. En 1663 se publicó el primer libro de América Central, consistente en un tratado de Teología. El 10 noviembre 1729 aparecía el primer periódico, Gaceta de Guatemala, en la ciudad del mismo nombre, publicación mensual de dos hojas en cuarto, siendo el periódico más antiguo de los aparecidos en Centroamérica. Hasta 1731 se publicó mensualmente y más tarde salió con periodicidad más corta. Contenía noticias religiosas, disposiciones reales y crónicas de España. En su última época (1797-1816), fue el único medio de difusión de noticias sobre economía, comercio, política y negocios.

Tras la declaración de la libertad de prensa en España, los periódicos representan las ideas políticas de su tiempo, hecho

que ayudará a la formación de un ambiente favorable a la independencia. Aparecen El Editor Constitucional, dirigido por Pedro Molina, que defendía el derecho de los americanos a gobernarse a sí mismos, y El Amigo de la Verdad, de criterio español, fundado por José Cecilio del Valle. Más tarde, Pedro de Molina sigue sus mismas tendencias con La Aurora de la Libertad, El Federalista, La Gaceta Federal, El Ave de Minerva, El Procurador de la Ley, El Semidiario de los Libres, El Demócrata, la mayor parte creados por él. En adelante, el periodismo guatemalteco adquiere gran desarrollo debido a la gran cantidad de periódicos de todas clases que van apareciendo; sin embargo, son de corta duración. El diario más antiguo de América Central se crea también en Guatemala, Diario de Centroamérica, órgano oficial que todavía se publica, y que apareció en 1880 con el título de El Guatemalteco. En 1926 se funda El Imparcial, que sigue una línea independiente y alcanza la mayor circulación del país.

Legislación. La Constitución de 1879, modificada repetidas veces, garantiza la libertad de prensa. Con la Ley de Prensa de agosto de 1935 se establecen disposiciones especiales para

toda clase de publicaciones. No es necesario permiso alguno del Gobierno para editar periódicos. En junio de 1954, el coronel Jacobo Arbenz suprime varios derechos contenidos en la Constitución, entre ellos el de la libertad de la prensa; ésta queda sometida a una censura estricta, con el fin de evitar supuestos movimientos subversivos. Tras el triunfo de la junta militar, presidida por Carlos Castillo Armas la censura es suprimida. A partir de 1957 la prensa de Guatemala goza de poca libertad y son numerosos los secuestros, suspensiones y prohibiciones de periódicos, hasta el punto de que la Sociedad Interamericana de Prensa protesta contra semejantes medidas. Más tarde sufre atentados de los guerrilleros, y contra los mismos protesta la Federación Interamericana de Organizaciones de Periodistas Profesionales, en 1966. Con la subida al poder del político no militar Julio César Méndez Montenegro, el 1 julio 1966, se consigue un alto nivel de libertad, y al año siguiente, tanto la prensa como la radio son víctimas del terrorismo derechista que asolará al país, hasta el punto de que el 19 enero 1968 el Gobierno prohíbe a la prensa publicar informaciones y comentarios sobre la situación, excepto los comunicados oficiales.

Estructura de la prensa actual. En 1950 aparecían sólo cuatro diarios, todos ellos en la capital. Su circulación era de 50.000 ejemplares, es decir, 13 por cada 1.000 habitantes. El 85% de los mismos correspondía a diarios de la tarde, ya que las agencias no servían noticias después de las 6 de la tarde. En 1952 eran siete los diarios, y su circulación ascendió a 57.000 ejemplares, 19 por cada 1.000 habitantes. En 1969 aparecían nueve diarios de los cuales ocho son de la ciudad de Guatemala. En la capital (573.000 habitantes.) se publican El Imparcial (34.000 ejemplares); Prensa Libre (32.000); Diario de Centroamérica, órgano oficial del Gobierno (12.000); La Hora (12.000); El Gráfico Impacto y El Guatemalteco. Se edita también un diario inglés de poca tirada: Headlines. En la ciudad de Quezaltenango (56.921 habitantes.) se publica El Correo de Occidente. Los de mayor tirada de la capital se difunden por toda la nación, aunque raramente llegan a las partes rurales de la misma, que son de difícil comunicación. El Imparcial es el único periódico del país que tiene audiencia en el extranjero. La mayor parte de los ejemplares se distribuyen desde la misma redacción del periódico, superando la suscripción a la venta en la calle. Su circulación

es de cerca de 130.000 ejemplares. Por otra parte, se publican cuatro semanarios de información general con una tirada de 21.500 ejemplares, y otros seis semanarios con 38.700, 18 mensuales con 85.000, tres revistas trimestrales con 3.000 y siete periódicos de salida irregular con tirada insignificante.

En cuanto a Agencias de información no existe ninguna agencia nacional de noticias. Las informaciones del país son recogidas por corresponsales propios o de boletines publicados por algunos ministerios. Es poca la información extranjera publicada por los periódicos de Guatemala, que corresponde al 15-20% de su contenido informativo. Solamente los principales diarios adquieren los servicios de AP y UPI, anteriormente de Reuter.

En cuanto a Organizaciones existe una Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), cuyos estatutos sólo permiten el ingreso a los periodistas que han trabajado en prensa durante más de tres años.



## 2. Géneros Periodísticos

### Definición

Para Bekason los géneros periodísticos son “Las formas de expresión las cuales se trata de aprender la realidad que nos rodea y transmitirla con la finalidad de propagandizar, agitar y organizar a las masas”.<sup>1</sup>

Se puede definir los géneros periodísticos “como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier modelo de difusión colectiva. Así también son las diversas formas que podemos utilizar para presentar la información de un hecho informativo”.<sup>2</sup>

Los géneros periodísticos se pueden clasificar en géneros informativos y géneros de opinión o interpretación.

---

<sup>1</sup> Bekason, DG y otros. (1979). P.4

<sup>2</sup> Carillas Bran, Víctor Tomas. (2004) Texto Básico para el estudio de los Géneros Periodísticos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación. P. 14

## **2.1 Clasificación de los géneros periodísticos**

### **2.1.1 Géneros informativos**

Son los que aportan información, son narrativos y descriptivos. Entre este género se encuentran la noticia, entrevista y reportaje.

#### **a. La noticia**

Es el género fundamental del periodismo, que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo. En su estructura debe responder a las interrogantes, qué? (What?), quién (Who?), dónde (Where?), cuándo (When?) y porqué (Why?), llamadas las Cinco W.<sup>3</sup>

#### **b. La entrevista**

Es la conversación con propósitos de difusión que sostienen un periodista y un entrevistado, un periodista y varios entrevistados, o entre varios

---

<sup>3</sup> Marín, Carlos. (2003) Manual del Periodismo. Editorial Grijalva, S.A. primera edición.

periodistas uno o más entrevistados. A través del diálogo se recogen noticias, datos, opiniones, comentarios, interpretaciones, juicios de interés social.<sup>4</sup>

### **c. Reportaje**

Mediante este género se dan a conocer al público los aspectos más importantes sobre un acontecimiento de trascendencia, indagando en profundidad sus causas y efectos, su principal objetivo es que el lector se informe sobre un hecho en forma más completa posible. El reportaje requiere una amplia investigación documental, hemerográfica y la consulta de diversas fuentes a través de entrevistas noticiosas y de opinión. El reportaje investiga, describe, informa, entretiene y documenta.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Idem

<sup>5</sup> Fagoaga, Concha. (1982) Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia. Editorial Mitre, Barcelona.

## **2.1.2 Géneros de opinión o de interpretación**

Son los que aportan opinión, son explicativos y argumentativos. Entre este género se encuentra el editorial, la crónica, el artículo, la columna de prensa.

### **a. El Editorial**

Es el género mediante el cual una publicación da a conocer sus puntos de vista sobre un acontecimiento de interés actual, su función es analizar y enjuiciar de acuerdo con su trascendencia, los acontecimientos más importantes del momento”.<sup>6</sup>

“Es el género periodístico interpretativo publicado sin firma en una página importante del periódico, ya que de él se responsabiliza el director o el consejo de redacción. Desarrolla un tema político importante y va escrito en primera persona del plural de manera impersonal; no suele ir acompañado de fotografía”.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Marín, C. (2003) ob. Cit. p.321

<sup>7</sup> López Pan, Fernando. (1996) La columna periodística. Teoría y práctica. El caso de Hilo Directo. EUNSA. Pamplona. P.98

“Es el género periodístico en el cual se expresa la opinión o enjuiciamiento del periódico”.<sup>8</sup> Por otro lado Landarech, A. define el editorial como “El que opina sobre los graves problemas que afectan a la nación, y encauzan las aspiraciones de grandes sectores en beneficio del interés común”.<sup>9</sup>

### **b. Crónica**

“Es el género periodístico en el cual se narra un hecho, tratando de ir presentándolo en el orden que se desarrolló. Lo que nos indica que debe trabajarse en relación al aspecto tiempo, etapas o secuencia”.<sup>10</sup>

### **c. Artículo**

Un buen artículo es el que se fundamenta en un hecho objetivos de la realidad y muestra respeto por la inteligencia e intereses de los lectores. Debe brindar,

---

<sup>8</sup> Interiano, Carlos. (1998) El ABC del Periodismo. Teoría y Práctica del Periodismo en Guatemala. Fondo de Cultura Editorial. P.129

<sup>9</sup> Landarech, A. (1958) Redacción Periodística. Teoría y Práctica. Universidad de El Salvador, Facultad de Humanidades. P.193

<sup>10</sup> Carillas, V. ob. Cit. p. 18

entonces, una información explícita del asunto que analiza, para que cumpla con sus objetivos.<sup>11</sup>

#### **d. Columna de prensa**

Es la que trata con brevedad uno o varios asuntos de interés y tiene como característica especial aparecer con una fisonomía, una presentación tipográfica constante y tiene, además, un nombre invariable.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> Palma, José Luis. (1989) El estilo periodístico. Nuevas Técnicas de Redacción.

<sup>12</sup> Marín, Carlos. (2003) Manual del Periodismo. Editorial Grijalva, S.A. Primera edición.

### **3. Definición, descripción y características de las columnas de prensa**

#### **3.1 Definición**

Según Grijelmo incluye a la columna dentro del género artículo, junto a sus variantes de tribuna libre y el comentario; la columna suele abordar cuestiones triviales, o al menos tratadas con trivialidad. El comentario anda a medio camino entre el análisis y el editorial, referido normalmente a cuestiones de política nacional o internacional. A menudo se encuentran en las páginas correspondientes a estas secciones y no en las específicas de opinión.<sup>13</sup>

Por otro lado la define como texto retórico-político de autoría individual que puede presentar diversas formas expresivas-narrativa, representativa o argumentativa y temas, cuyo elemento configurador básico es el ethos del autor

---

<sup>13</sup> Grijelmo, Alex. (2001) El estilo del periodista. 7ª. Edición. Editorial Taurus, Madrid.

expresado a través de unos elementos formales permanentes que le permiten con continuidad: lugar fijo y asiduidad.<sup>14</sup>

Interiano indica que la columna es un escrito que aparece en los periódicos o revistas, en un mismo espacio, página con título general y en días fijos. No obstante lo común del nombre Columna, ésta no nació como la manifestación de “lo más importante” más bien, comenzó como material de relleno para los periódicos de gran circulación, es decir un espacio destinado a las personas que quisieran hacer uso del periódico para manifestar sus ideas, sentimientos y opiniones frente a distintos hechos de la sociedad. La columna comenzó así a ser una especie de válvula de escape para aquellos que tuvieran algo que decir al público. La columna debe su nombre a que los periódicos se dividen precisamente en porciones denominadas columnas, así los periódicos llamados tabloide como los principales que circulan en Guatemala y en la mayoría de países del mundo tienen entre cuatro y seis columna.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Lopez Pan, Fernando. Ob. Cit.

<sup>15</sup> Interiano, ob. Cit. p.130



## 3.2 Características

La columna tiene como características periodicidad fija, firma destacada en cuanto al tipo de letra, ocupación del mismo espacio y lugar en la distribución de páginas y cabeza indicativa de signos variables que sirve de señal al receptor de su carácter de periodicidad fija y que muestra, por otro lado, una relevancia visual frente a otro tipo de mensajes, los cuales no gozan de recurso".<sup>16</sup>

Le asignan a la Columna, las siguientes características básicas; nombre fijo, lugar fijo, periodicidad, autoría, presentación uniforme, estilo característico, temas habituales.<sup>17</sup>

### a. Nombre fijo

La columna posee un nombre que la identifica. Este nombre ha sido dado generalmente por su autor. En

---

<sup>16</sup> Fagoaga, Concha. (1982) Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia. Editorial Mitre, Barcelona.

<sup>17</sup> Interiano (1998) ob. Cit.

Guatemala han existido columnistas de reconocido prestigio.

#### b. Lugar fijo

Una de las características básicas de la Columna es que aparece en un mismo número de página y a veces, conservar un mismo ángulo. Esta característica permite que los lectores ubiquen en forma inmediata al columnista. Está comprobado que los columnistas van a formar a su alrededor a un público anónimo que comparte con él los criterios que expresan sus escritos, o que los lee para disentir en forma secreta respecto al autor.

#### c. Periodicidad

La periodicidad de la Columna la fijan el jefe de redacción o el Director del periódico, de acuerdo con el columnista y con base en el espacio disponible en el medio. La periodicidad también está relacionada con el tiempo disponible del periodista, o bien con el carácter laboral de éste con la empresa periodística.

De cualquier forma, la columna de prensa debe tener una periodicidad constante, de tal manera que se expone dos o una vez por semana, deberán mantenerse los días establecidos para ello. Caso contrario, si una columna de prensa es publicada en distintos días, crea confusión a los lectores, tanto el periodista como al medio mismo.

#### d. Autoría

Las columnas de prensa escritas por una persona, en la que se expresan opiniones y comentarios personales deben llevar firma responsable. Existen también otras columnas de prensa que son realizadas por el equipo de dirección, denominadas columnas institucionales. En este caso no aparece firma y entonces es el periódico el responsable de la información.

#### e. Presentación uniforme

La columna de prensa está revestida de características muy propias, que la hacen diferente al resto de información aparecida en la misma página. Entre

estas se pueden mencionar, conserva un mismo tamaño de columna, escrita en un mismo tipo de letra, conserva un mismo ángulo, nombre que la identifica, firma responsable.

Actualmente en la mayoría de periódicos le asignan al columnista un número invariable de pulsaciones (letras y signos). No se asigna el espacio en cuartillas, como se acostumbraba cuando los periodistas escribían a máquina. Con el ingreso de la computadora a las salas de redacción, la unidad de medida para la redacción ha cambiado. Es más precisa e invariable, la diagramación del espacio se hace también por computadora.

#### f. Estilo característico

Después de escribir varias columnas de prensa, el periodista-columnista se perfila un estilo muy personal, lo cual se traduce en un uso individual del lenguaje, giros lingüísticos modismos, construcción de las oraciones y párrafos, enfoque de sus temas, etc. Todo este conjunto de individualidades le dan a la

columna de prensa, precisamente un perfil muy particular, propio de su autor.

g. Temas habituales

Cuando el columnista es un trabajador del medio, la redacción o dirección del mismo puede sugerirle un tema. En este caso, existen columnistas de temas económicos, políticos, ambientalistas, sociales, salubristas, etc. Pero la temática de la columna también puede surgir de los propios intereses del periodista, sea remunerado o no, y en cuyo caso, él escoge los temas a tratar y el enfoque que desea darle.

De todos modos, los temas habituales, tratados en una columna, tienden a dar un perfil del periodista. Con raras excepciones, un columnista es tan versátil para tratar una inmensa gama de temas. Generalmente, y en forma inconsciente, el periodista se inserta en el campo que más conoce o le agrada.

### 3.3 Estilo y Lenguaje

En el estilo de la columna se deben nombrar dos ingredientes fundamentales, la riqueza de léxico y un cierto sentido del humor. El lenguaje de la columna de prensa es de lo más variado y permite que en un mismo texto se codeen las expresiones más barrocas con el lenguaje más sobrio; lo más culto con lo más popular, con refranes, argot o vocablos en desuso. La prosa de la columna es rica en recursos retóricos, colorista, de expresión brillante, con personalidad propia y muy creativa. En la columna lo que importa es precisamente que el autor o la autora, dé rienda suelta a su propio estilo y plantee el tema que ha elegido con toda libertad formal.<sup>18</sup>

En el periodismo de opinión en general, pero de manera especial en la columna, más que el tema en sí importa la visión personal, el enfoque original que el columnista va a dar a los acontecimientos más recientes. Y para conseguirlo, existe bastante unanimidad a la hora de reconocer el uso del

---

<sup>18</sup> Abril, Natividad. (1999) Periodismo de opinión. Editorial Síntesis S.A.  
Recuperado en: [www.casadellibro.com/fichas/fichaautores](http://www.casadellibro.com/fichas/fichaautores)

humor como requisito fundamental para ganarse la simpatía y la confianza de lectoras y lectores. El éxito del columnista, dice T. Wicker, reside en presentar una idea propia que intenta ofrecer una perspectiva diferente sobre hechos conocidos, suscitar el interés intelectual y la discusión, cambiar las actitudes y el modo de pensar. El estilo humorístico es tal vez la forma más rápida y eficaz de conseguir estos objetivos.<sup>19</sup>

En una línea similar se ha expresado también Jordi Berrio para quien el columnista se interesa tanto por convencer por la vía puramente racional, sino que se aprovecha de lo ridículum para alcanzar la persuasión.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Idem

<sup>20</sup> Idem

## ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL EDITORIAL Y LOS DIFERENTES GÈNEROS PERIODÍSTICOS

	<b>La noticia o nota informativa</b>	<b>La entrevista</b>	<b>El reportaje</b>	<b>La crónica</b>	<b>El artículo</b>	<b>La columna</b>
<b>SEMEJANZAS</b>	Son de interés general.	Se basa sobre hechos reales y actuales.	El reportero que elabore un reportaje debe tener basta experiencia, el editorialista debe ser experto en el tema a redactar.	El editorial y la crónica deben de tener una buena entrada para que el receptor los lea de principio a fin.	Ambos son subjetivos.	Tanto el editorial como la columna tienen un lugar fijo en el periódico.
	Informan sobre un hecho actual.	Dan a conocer un hecho de interés general.	Ambos géneros periodísticos deben de tener las inclinaciones ideológicas del medio.	Ambos son géneros periodísticos inmediatos y ambos son de actualidad.	Tanto el editorial como el artículo deben ser redactados claros y sencillos.	La columna como el editorial son géneros opinativos.
	El editorial se nutre de la nota informativa.		Obviamente el reportaje debe ser redactado objetivamente por el periodista y por el contrario el editorial es subjetivo.		El editorial y el artículo comenta, interpreta los hechos de interés general.	
			El editorial y el reportaje deben de tener una entrada llamativa.			
<b>DIFERENCIAS</b>	La nota informativa es objetiva, el editorial es subjetivo.	La entrevista periodística puede servir como técnica para los demás géneros.	El reportaje ofrece mayores posibilidades para obtener opiniones de otras personas en su contenido.	La crónica narra los hechos, el editorial interpreta lo sucedido.	En el artículo aparece la fotografía y la firma de quién lo escribe.	La columna siempre lleva nombre de quién la redacta, el editorial no, es responsabilidad del medio.



<p>La nota informativa vende sucesos, el editorial muestra, expresa la ideología del medio, y la proyecta a beneficio de la población.</p>	<p>La entrevista no permite opiniones del reportero, el editorial es la opinión del editorialista es decir la ideología del medio.</p>	<p>El editorial es la opinión de quién dirige el medio.</p>	<p>El editorial es publicado diariamente, la crónica es un género que no es de usanza diaria.</p>	<p>El artículo puede ser de interés específico, el editorial siempre es de interés general.</p>	<p>El editorial es publicado diariamente, la columna puede ser publicada semanal o según contrato establecido con el columnista y el medio.</p>
<p>La nota informativa es redactada por cualquier periodista, el editorial es redactado por un editorialista, el cual sabe la ideología del medio.</p>	<p>El editorial no lleva firma responsable, a veces la entrevista lleva la firma de quién la redacta.</p>	<p>El reportaje siempre lleva firma responsable, el editorial no lleva, todo lo escrito es responsabilidad del medio.</p>	<p>La crónica es convincente y trata de influir en el lector y llevarlo hacia la verdad.</p>	<p>La subjetividad del artículo es personal y la del editorial es compartida por el cuerpo de editorialista, en algunos medios.</p>	
<p>La nota informativa es leída por un receptor presuroso, porque solo le interesa saber lo ocurrido, el editorial es leído por habidos lectores y con un mayor grado de percepción.</p>		<p>El editorial es publicado en la misma sección, el reportaje puede ser publicado en las primeras páginas, en medio o al final.</p>	<p>La cronología-crónica-de un suceso será la misma en todos los medios, el editorial será distinto en cada medio, ya que está implícito la ideología del mismo.</p>		

			El reportaje siempre incluye gráficas, fotografías, caricaturas, del hecho investigado.			
			El editorial opina sobre problemas que afectan a la nación.			

## **4. Tipos y estructuras de las columnas de prensa**

### **4.1 Tipos de columnas según su contenido**

Existen diferentes tipos de columnas de prensa según el contenido de ésta: columna editorial firmada, columna estándar, columna revoltillo, columna de los colaboradores, columna de ensayos, columna de chismografía, columna de versos y columna de orientación<sup>21</sup>.

#### a. Columna editorial firmada

Se parece en su forma un editorial, pero con el elemento personal, expresa las opiniones e ideas, que

---

<sup>21</sup> López Pan, F. ob. Cit.

sostiene el propio columnista. Estos párrafos doctorales tienen a menudo un aire profético. En muchos casos están bien escritos y muestran sanos razonamientos, miles de lectores acuden a la columna editorial firmada en busca de estímulo y orientación.<sup>22</sup>

#### b. Columna estándar

Se ocupa de temas editoriales de menos importancia y los trata en unos o dos párrafos. Característico en su estilo ameno. La columna estándar frecuentemente no va firmada y puede ser obra de un solo individuo o el trabajo de un equipo.<sup>23</sup>

#### c. Columna revoltillo

El columnista presenta a sus lectores un poco de todo. Se guía por el principio de variedad y trata de que el contenido de su columna ilustre este motivo. Por tanto, en la columna de revoltillo pueden ponerse versos después de un párrafo picante, o insertar un anuncio de teatro frívolo y un proverbio actualizado, o una

---

<sup>22</sup> Idem

<sup>23</sup> Idem

parodia. El encargado de la columna busca también la variedad en la tipografía que emplea y recurre a tipos y formatos llamativos para presentar sus materiales.<sup>24</sup>

#### d. Columna de los colaboradores

El encargado de la columna se relega a segundo término y cobra el sueldo. Él escoge el material, a menudo lo publica y casi con igual frecuencia se convierte en contribuyente. El aficionado se siente recompensado con la aparición de su material y con la publicidad. Algunos autores bien conocidos iniciaron en las columnas de colaboración.

#### e. Columna de ensayos

La columna puede consistir en varios ensayos muy breves sobre otros tantos temas o un solo ensayo sobre un tema.

#### f. Columna de chismografía

Los diarios metropolitanos ponen el sabor local a sus páginas sofisticada la publicar las columnas de

---

<sup>24</sup> Idem

chismorreo. Aquí el lector se entera de las flaquezas y desatinos de celebridades.

g. Columna de versos

El periódico que usa la prosa como su principal medio de expresión siempre cuenta por allí con algún espacio para la poesía.

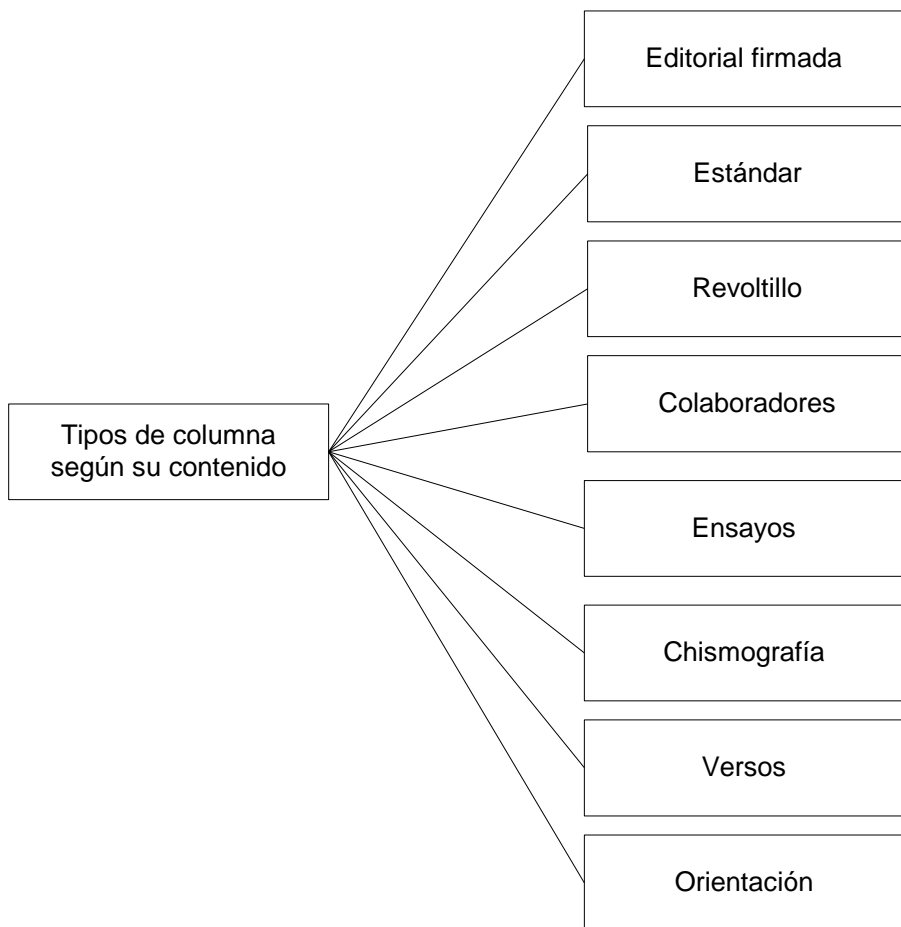
h. Columna de orientación

La columna de orientación emplea la técnica de la columna de chismes, y su atractivo es muy parecido pero la trasciende en significado. La columna de orientación la escriben quienes tienen acceso a las fuentes de información fidedigna.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Idem

## Tipos de columnas según su contenido



Fuente propia, según López Pan (1996)

## **4.2 Tipos de columnas según su estilo e intención**

### **4.2.1 Columna analítica**

En la columna especializada se tratan temas de diversa índole, pero en ellas se evidencia un alto grado de conocimiento del tema. Pueden escribirse columnas especializadas en diferentes ramas del conocimiento científico y saber humano. En los periódicos destacan columnas especializadas en arte, sociedad, técnica, política y en menor grado, otras ramas de conocimiento, como la educación, ciencia y otras. En la columna especializada interviene fundamentalmente el criterio del escritor. A veces puede valerse del conocimiento de otros autores, citándolos. El estilo de redacción de la columna especializada es fresco, ameno, sencillo, siguiendo las reglas básicas de una buena redacción. Un aspecto que debe destacarse es que el hecho de tratarse de una columna especializada no significa que se utilice un lenguaje rebuscado, enredado, altamente técnico. Más bien, se trata de

hacer accesible al público el conocimiento profundo que un autor tiene en relación a un campo específico.<sup>26</sup>

#### **4.2.2 Columna de opinión**

Es la que se nutre esencialmente de hechos noticiosos y su fin no es emitir opinión sino proporcionar a los lectores diversos ángulos informativos, declaraciones de personajes, relato de hechos no publicados por los medios, nuevos hechos relacionados con uno anterior. Se apega a un esquema estrictamente informativo, es decir tomar como técnica el relato o descripción, sin la participación intencional del autor o columnista. Se redacta, por ello generalmente en forma impersonal, con lenguaje periodístico, aportando datos, declaraciones, etc. En algunos casos, puede aparecer el autor como protagonista, siempre y cuando se remita a hechos, datos.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> Interiano, ob. Cit.

<sup>27</sup> Idem



### **4.2.3 Columna personal o de autor**

Para Interiano en este tipo de columna se informa, pero al mismo tiempo que se aportan datos, hechos, pruebas, estadísticas, etc., el periodista se permite comentar, emitir sus propias opiniones o bien, satirizar las informaciones que comenta. Generalmente en la columna de comentario no se aportan nuevos datos (con raras excepciones), sin embargo, el valor de ésta reside en que se ofrece el punto de vista del escritor, el ángulo a veces no tratado por la información que ofrecen cotidianamente los medios de comunicación. Y sin que el medio se responsabilice por lo que un periodista dice, este puede emitir amplio criterio u opinión acerca de los hechos que narra. En este género, el periodista-escritor tiene un amplio margen de criterio, solamente está sujeto a las normas éticas y disposiciones legales contenidas en la Constitución de la República y en leyes específicas tales como la ley que regula la emisión del pensamiento. Por lo demás la misma Constitución garantiza la libertad de expresión, sin previa censura. En términos generales, para redactar columnas se aplican las técnicas que se aconsejan para elaborar artículos. Recuerde que la diferencia entre estos es más bien

por características de ubicación en el espacio redaccional del periódico y por su periodicidad, más que por su contenido.

### **4.3 Estructura de la columna**

La estructura de la columna de prensa indicado por Esteban Morán<sup>28</sup>:

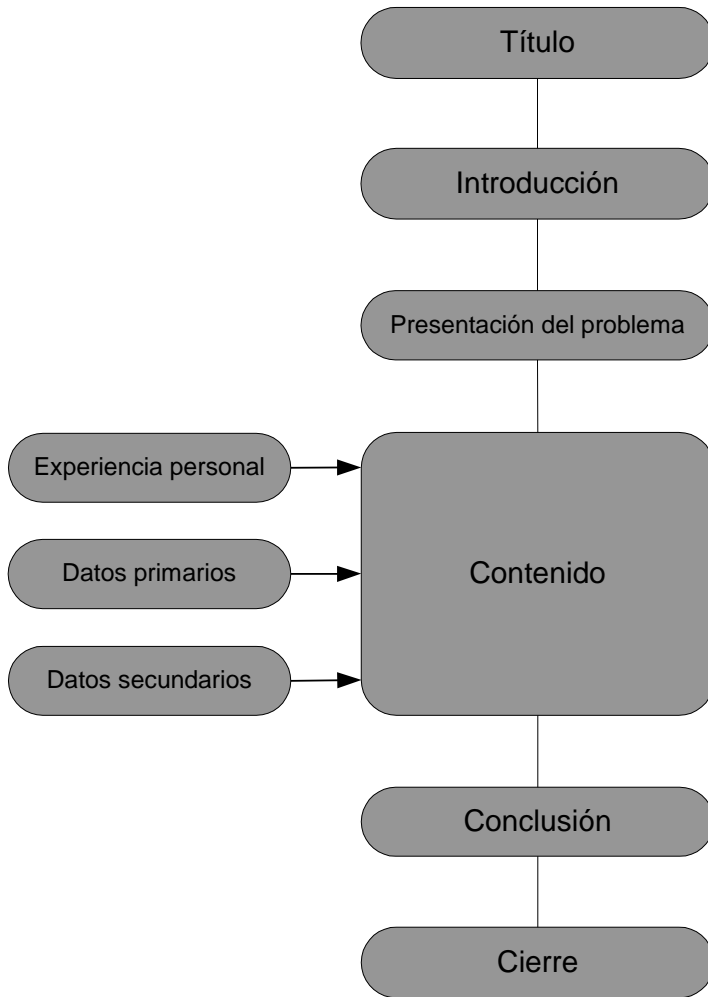
- Un arranque, que a veces consiste en una cita o en una anécdota.
- Un nudo o núcleo de la cuestión.
- Una explicación discursiva o demostración casuística.
- Una tesis muy concentrada, simple, clara, firme.
- Un desenlace que realza el nudo o vuelve al punto de arranque.

---

<sup>28</sup> Abril. Ob. Cit.

## **5. Estructura propuesta de una columna de prensa**

En base a la opinión de columnistas que expresaron cuál era la forma que utilizaban para crear su columna de prensa. Se presenta la siguiente estructura:



Fuente: elaboración propia

❖ **Título**

Tema a tratar de la columna de prensa y tiene como propósito captar la atención de lector.

❖ **Introducción**

Es un breve relato de forma general de lo que tratará la columna de prensa. Se presenta al inicio del escrito y puede incluir el alcance y es un resumen de la columna.

❖ **Presentación del problema**

Se expone la problemática de interés que tratará la columna de prensa, a quién afecta?, y tiene una relación directa con el título presentado. Se describe lo que sucede y lo que tendría que estar sucediendo.

❖ **Contenido**

Se redacta sobre el conocimiento del columnista sobre el tema y la problemática que esta exponiendo. Puede integrarse con la experiencia propia del columnista, datos primarios que éste pueda recolectar o datos

secundarios recolectados en libros, revistas o cualquier documento pertinente que pueda apoyar la columna de prensa.

❖ **Experiencia personal**

Son los conocimientos, vivencias o experiencias del columnista con relación al tema tratado y que esta dispuesto a hacer pública la información.

❖ **Datos primarios**

Es la información de primer orden que se recolecta para un estudio específico, puede hacerse a través de entrevistas a profundidad o técnicas de observación.

❖ **Datos secundarios**

Es la información que sirvió para otros estudios y que en algún momento puede usarse para otros fines. Esta información se consigue en bibliotecas, hemerotecas, entre otros.

### ❖ **Conclusión**

Es la deducción o una proposición para finalizar la columna de prensa, se realiza de forma breve destacando los aspectos relevantes de la misma.

### ❖ **Cierre**

El columnista brinda una pregunta para reflexión, una recomendación para que los involucrados tomen en cuenta o simplemente un comentario de lo que puede pasar o no en base a lo expuesto en la columna de prensa.

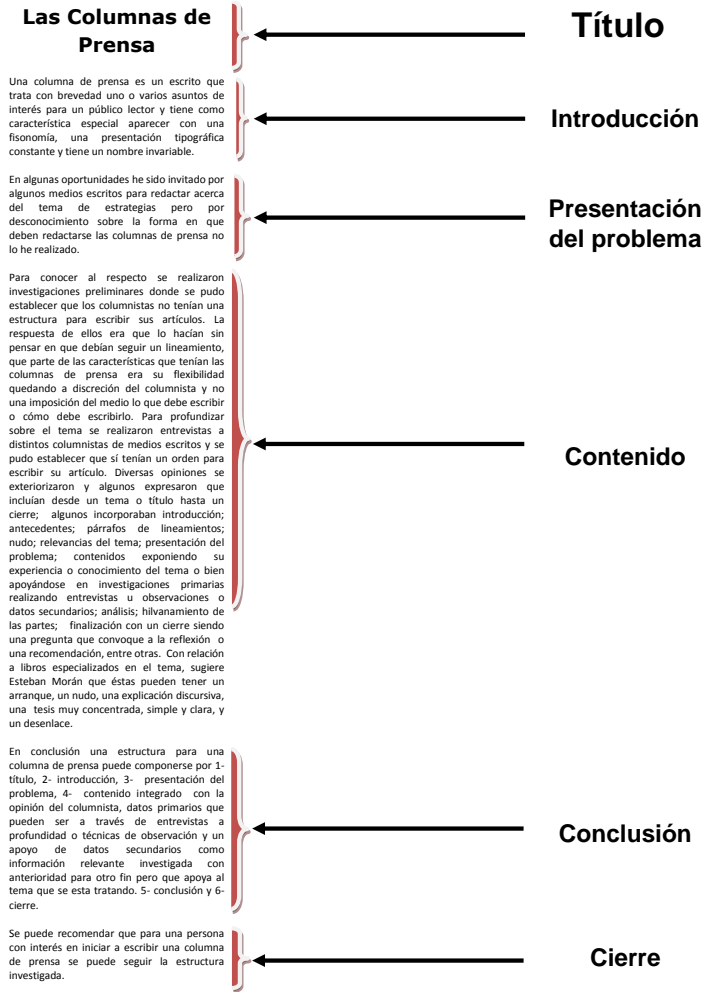
## **Recomendaciones dadas por columnistas**

- 1- Apoyarse en datos secundarios para fortalecer la opinión brindada en la columna de prensa.
- 2- Brindar el conocimiento o experiencia del columnista relacionado al tema que escribe.
- 3- Usar lenguaje sencillo para llegar a un público más amplio.
- 4- Dejar una reflexión personal en el cierre para que el lector pueda meditar al respecto.
- 5- Dependiendo el tema a tratar puede usar lenguaje formal para dar seriedad a la columna.
- 6- Puede dar un mensaje llamando a la participación relacionada con el tema que se ha escrito.
- 7- Dependiendo el carácter del columnista es bueno utilizar modismos particulares para que el lector se sienta familiarizado con el redactor.
- 8- En la medida que se pueda, se deben dejar mensajes siempre positivos



- 9- Puede dejar una recomendación para que sea tomada en cuenta por alguna autoridad o persona involucrada en la toma de decisiones acerca del tema.
- 10- Escribir en forma de convertir un problema en oportunidad.
- 11- El título debe invitar a la lectura.
- 12- No debe desviarse del tema central, enfocarse en un solo tema.
- 13- Puede exponer ejemplos de la vida diaria para que el lector tenga un mejor entendimiento.
- 14- Puede involucrar nuevas palabras en la redacción de la columna de prensa para enriquecer el vocabulario de los lectores.

# Ejemplo de una columna de prensa



## **Conclusiones**

Se desarrolló una sistematización derivado de la falta de material existente sobre el tema, ya que existen distintos temas, pero no de forma del desarrollo de una columna de prensa.

Se elaboró una estructura de columna de prensa integrada por un título, una introducción, presentación del problema, contenido, conclusión y cierre.

Se estableció que para el contenido de la columna de prensa se puede integrar con la experiencia o conocimientos del autor, así como datos primarios que se pueden realizar a través de entrevistas a profundidad o técnicas de observación y datos secundarios que es información de investigaciones que sirvieron para otros propósitos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, Natividad. Periodismo de Opinión. Editorial Síntesis, S.A. 1999. Recuperado en: [www.casadellibro.com/fichas/fichaautores](http://www.casadellibro.com/fichas/fichaautores)
- Armañanzas, E. Díaz Nocy, J. Géneros de Opinión. Periodismo y Aumentación. Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, 1996.
- Bastenier, Miguel Ángel. El blanco móvil. Curso de periodismo, Ediciones El País, 2001, pp.109-110
- Carillas Bran, Víctor Tomás. Texto Básico para el estudio de los Géneros Periodísticos. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación, 2004
- De León Castillo, Oscar. Formación e Información por Radio. Libro de texto. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala: 2003.

- Fagoaga, Concha: Periodismo interpretativo. El análisis de la noticia. Editorial Mitre, Barcelona, 1982.
- Grijelmo, Alex, El estilo del periodista, 7ª ed., ed. Taurus, Madrid, 2001.
- Grijelmo, Alex, El estilo del periodista, ed. Santillana, Taurus, Madrid, 1997.
- Interiano, Carlos. El ABC del Periodismo, Teoría y Práctica del Periodismo en Guatemala. Fondo de Cultura Editorial. 1998
- Landarech, Alfonso María. Redacción Periodística. Teoría y Práctica. Universidad de El Salvador, Facultad de Humanidades, 1958.
- López Pan, Fernando: La columna periodística. Teoría y práctica. El caso de Hilo Directo. EUNSA, Pamplona, 1996.

- López, Hugo Rolando, cronista del Diario al Día, y expresidente de la Asociación de Periodistas de Guatemala, entrevista realizada el día 20 de agosto de 2007
- Marín, Carlos. Manual del Periodismo. Editorial Grijalva, S.A. Primera edición, 2003.
- Martínez Albertos, José Luís. Curso General de redacción periodística. Editorial Paraninfo S.A. Segunda edición: 1993
- Martínez de Sousa, José. Diccionario General del Periodismo. Primera Edición. Editorial Paraninfo. 1981
- Núñez Ladeveze, Luis, Introducción al periodismo escrito, ed. Ariel Comunicación, Barcelona, 1995.
- Palma, José Luís. El Estilo Periodístico. Nuevas Técnicas de Redacción, 1989

- Pineda, M. en el trabajo de tesis El Editorial, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la escuela de Ciencias de la Comunicación, 2005.
- Reyes, Gerardo. Periodismo de Investigación. Serie de Libros de Texto. Editorial Trillas. México: 1999
- Rivers, William L. Periodismo. Prensa, Radio y TV. Editorial Pax-México: Librería Carlos Cesarman, S.A. Rep. Argentina 9, México 1, D.F.
- Sanchinelli, Hugo Antonio. Diseño de un Periódico. 2-89
- Zuñiga Najarro, Rony Edili, en el trabajo de tesis Errores que cometen los reporteros del punto informativo de radio punto en cuanto a redacción y locución durante la tercera emisión de noticias. De la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la escuela de Ciencias de la Comunicación, 2005

## ANEXOS

### **Resultados Investigación de las columnas de prensa en Guatemala**

A continuación se presenta los resultados de entrevistas efectuadas a un grupo de columnistas de diferentes medios periodísticos en Guatemala. La entrevista fue efectuada aleatoriamente, en donde se realizó un muestreo de los columnistas contactados en los medios escritos.

Columnistas entrevistados:

- Dr Jorge Carro
- Dr Jessy Barrera
- Ing Manuel Salguero
- Licda Fanny de Estrada
- Lic José Roberto Fernández
- Lic Juan Callejas
- Lic Mario García Lara
- Lic Mario Guerra Roldán
- Lic Renzo Rosal
- Carolina Escobar Sarti
- Reny Mariane Bake
- Tomás Rosada
- Luis Figueroa
- Samuel Pérez
- Carolina Vasquez



### **Columnista No. 1**

Profesión publicista, cuento con una estructura para elaborar mi columna de prensa e inicio con una introducción, presentación del problema, análisis y conclusiones, las características de mi columnas es que es cultural, el lenguaje que utilizo para la redacción de mi columna es sencillo y de la manera en que hablo, consulto varias fuentes de información para elaborar mi columna como lo son EBSCO, Google académico, bibliotecas, hemerotecas.

### **Columnista No. 2**

Profesión Doctor en Sociología y Ciencias Políticas, cuento con una estructura para elaborar mi columna de prensa, primero es definir el tema, trabajar subtemas, elaborar párrafos, revisión y contraste entre lo primero y el cierre, entre las características de mi columna es de reflexión personal e institucional y el lenguaje que utilizo para la redacción de mi columna es sencillo y profundo, consulto varias fuentes de información para elaborar mi columna como lo son libros, actualidad y experiencia personal.

### **Columnista No. 3**

Profesión ingeniero civil, maestría en Reingeniería, avalúos y estudios de impacto ambiental, la estructura de mi columna es de análisis urbanos y análisis de inmuebles, las características que empleo para realizar mi columna es que no opino, no ataque a nadie, solamente aspectos técnicos y de orientación a las personas, utilizo un lenguaje formal para la redacción de mi columna, consulto varias fuentes de información como lo son libros técnicos, libros de ensayos, Internet y experiencia propia.

### **Columnista No. 4**

Profesión mercadóloga especialista en comercio internacional, utilizo una estructura para mi columna de prensa que contiene título, contenido y mensaje de cierre, entre las características de la columna es que el título invite a la lectura. Enfocar un solo tema, mensajes siempre positivos y volver a los problemas oportunidades. El lenguaje para la redacción de la columna es muy sencillo porque la temática es muy técnica, ejemplificar con cosas de la vida diaria, las fuentes de información que consulto para realizar mi columna son vivencias diarias con el comercio internacional, contacto

diario con exportadores y funcionarios públicos relacionados con el tema.

### **Columnista No. 5**

Profesión consultor especializado en desarrollo de franquicias, cuento con una estructura de prensa que contiene introducción, nudo y conclusión, entre las características de la columna de prensa es narrativa, trata temas sobre el sistema de franquicias como método de expansión de negocios, mostrando las diferentes virtudes tanto a empresarios como a emprendedores, utilizo un lenguaje práctico y sencillo para que la mayor cantidad de público lector se familiarice con el tema sin demasiado lenguaje técnico o complejo y le sea de interés y claridad el tema mismo, consulto fuentes de información como lo es Francorp, estadísticas de la asociación guatemalteca de franquicias, así como de las diferentes asociaciones de franquicias del mundo, libros y documentos propios de Francorp.

## **Columnista No. 6**

Profesión mercadólogo, con post grado en economía política y administración pública, al momento de realizar mi columna de prensa cuento con una estructura que es identificación del tema, desarrollo del titular, antecedentes sobre el tema, desarrollo central con fuentes referenciales que tengan credibilidad, cierre del tema, opinión y llamado a la participación, involucramiento ciudadano, entre las características es que generalmente abordan cuatro áreas o temas, política nacional, familia y valores, organización ciudadana para solución de problemas y reflexión filosófica, reflejan un pensamiento diferente, no comprometido ideológicamente y de visión nacional en un contexto moderno y profundamente humano. El lenguaje es apropiado para un lector con nivel de preparación universitaria, pensante, con liderazgo y trato de introducir nuevo vocabulario en lo que incorporo significado de la Real Academia para aportar nuevo conocimiento. Entre las fuentes de información que consulto para realizar la columna de prensa son estudios propios nacionales e internacionales, públicos o privados, así como referencias actualizadas de fuentes distintas obtenidas en

Internet e investigación propia con personas involucradas en los temas.

### **Columnista No. 7**

Profesión economista, para realizar la columna de prensa, es introducción del tema a tratar y su relevancia, cuerpo, planteamiento de la idea central o demostración de una hipótesis, conclusión a veces recomendaciones prácticas, entre las características es que trato temas de política pública particularmente económicas, dejando alguna conclusión o recomendación práctica que sea de utilidad para las autoridades, los temas técnicos es decir económicos trato de plasmarlos en lenguaje cotidiano comprensible para público general, entre las fuentes que consulto son libros sobre políticas públicas, revistas especializadas, diarios extranjeros.

### **Columnista No. 8**

Profesión abogado y notario, no tengo una estructura, el espacio en que cuento para realizar mi columna es de 2000 a 2500 caracteres, entre las características es que trato temas políticos electorales, aunque puedo optar por otros, el lenguaje que utilizo es sencillo, escribo mi columna en base a mis

conocimientos y experiencias, opinión. Conocimientos personales, investigación monográfica.

### **Columnista No. 9**

Profesión licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, para elaborar la columna cuento con la siguiente estructura, plantear un problema o situación dada, exponer argumentos explicativos, cierre que puede ser recomendaciones a lector a los gobernantes, entre las características de la columna es que abordo temas de carácter político social, generalmente asociados a la coyuntura o sobre problemas nacionales postergados a quienes se presta poca o nula atención. Trato de adaptarme al público que lee columnas de opinión, uso cierto lenguaje especializado para cuidar el uso de conceptos. He tratado de adaptar mis artículos hacia un grupo más amplio de personas, aunque sigo en el intento, consulto ensayos y libros que dispongo y son de mi interés, indicadores de bases reconocidas nacionales e internacionales.

### **Columnista No. 10**

Profesión catedrática universitaria, consultora de proyectos, escritora, columnista de prensa, trato de observar que siempre

haya una introducción, desarrollo y cierre, aunque el orden sea distinto sin embargo esa estructura es inconsciente y me gusta jugar con las ideas no es una cárcel que no me deje moverme, entre las características de la columna es que tiene solidez argumentativa, claridad, busca motivar, reflexión y diálogo, el lenguaje trato de que sea lo más claro posible, pero también introduzco lenguaje novedoso, claro, siempre pienso en el público al cual va dirigido, consulto a especialistas en cada tema, libros y documentos serios, la experiencia cotidiana, tanto personal como de otras personas, observación in situ, todo es fuente sujeta a ser validada.

### **Columnista No. 11**

Tengo estudios en comercio internacional, Introducción, contenido, cierre o mensaje final, se busca que lo entienda la gente común. Es un tema económico entendible para el ciudadano común, presento mi columna cada viernes, y mi columna cuenta entre 400 y 450 palabras, breve, precisa, sencilla, lenguaje familiar y conciso. Consulto lectura de revistas y medios especializados, noticias diarias, libros y artículos internacionales que apliquen a la línea de la columna.

### **Columnista No. 12**

Profesión economista, cuento con una estructura de introducción, tesis, desarrollo del argumento y conclusión entre las características es una columna de economía y desarrollo, se publica semanalmente los días jueves, tengo un espacio de 700 palabras, utilizo modismos particulares, consulto libros y revistas especializadas, bases de datos de Gobierno, encuestas de hogares.

### **Columnista No. 13**

La estructura de la columna de prensa es que cuenta con un encabezado, cuerpo y conclusión. Me gusta escribir como hablo, y de forma directa, franca, la presentación de mi columna es desde una perspectiva libertaria, los temas que toco habitualmente son de derechos individuales, política, tradiciones guatemaltecas. Es importante la forma de redacción, es más difícil escribir una columna breve que una larga, no se debe perder al lector por lentitud de la línea de razonamiento, debe de ser sencilla pero no al grado de que sea insulsa o de que sea superficial, debe de ser concisa pero no hasta el grado de que complique la comprensión. Recopila información de libros, de amigos, Internet, de mis maestros,



### **Columnista No. 14**

La estructura de la columna de prensa que empleo es una introducción, contenido o discusión, conclusión o recomendación. Entre sus características Emprendimiento, página 21, una periodicidad quincenalmente, en base a opinión personal, no más de 35 líneas, misma letra, Enfoques sobre economía de mercado. Se varía entre temas macro y microeconomicos. El objetivo es ejercer opinión sobre la economía de mercado como un sistema y sus aristas. Así como consejos a nivel micro para emprendedores párrafos, enfoques en sus temas. La mayoría de veces es una opinión personal que busca incidir en los tomadores de decisiones públicas, y en el comportamiento individual de las personas. Otras veces, las menos, sobre la coyuntura económica, se hace alguna comentario o se ejerce raíz de otras opiniones de expertos y colegas.

### **Columnista No. 15**

Entre la estructura es el contenido y la forma de enfocar los temas responden a la capacidad de síntesis y a la experiencia y conocimiento que el autor tenga sobre determinado asunto. En la estructura es el título, encabezado o entradilla cuerpo de

texto. La característica es el nombre de mi columna es el Quinto Patio, es siempre el mismo número de palabras, se mantiene el estilo tipográfico y de diagramación, conserva un mismo ángulo, nombre que la identifica, es un estilo particular del autor, modismos, construcciones de oraciones, párrafos, enfoque en sus temas políticos, sociales internacionales y otros de interés general. Estas características son fundamentales en una columna de opinión. El propósito es, en general, dar al lector una perspectiva diferente sobre algún tema de interés general. La precisión tiene que ver con la calidad de la información de base sobre la cual se ha elaborado el comentario. La agilidad y la sencillez son cualidades indispensables, debido al amplio abanico de personas de toda condición que lee un medio de comunicación masiva. En cuanto a la familiaridad, si se refiere al conocimiento profundo del tema, es indispensable para no incurrir en errores de apreciación que distorsionen la percepción de un problema determinado, pero también podría aludir a la manera de expresarse a través de la columna. En este último caso, depende del estilo propio del escritor. La concisión está determinada no sólo por el tamaño del espacio disponible, sino también porque los lectores cada vez exigen

más eficiencia en la transmisión de la información, generalmente por la economía de tiempo para leer prensa. Este es uno de los mayores desafíos, porque en esta etapa se refleja el estilo propio del columnista, sus valores y su enfoque de la realidad. Además, es uno de los aspectos críticos en los cuales se manifiesta su capacidad de análisis y su ética profesional obtengo la información de la realidad nacional, de una observación cuidadosa y constante de lo que sucede en el ámbito nacional e internacional.